

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido de que el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia remitió el anterior memorial.-

Pasa a despacho de la señora jueza para proveer lo pertinente hoy 11 de febrero de 2022.-



CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
SECRETARIO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto	: Auto Pone en Conocimiento
Proceso	: Ejecutivo Singular
Demandante	: Fernando Herrera Franco
Demandados	: Rafael Alonso Parra Moyano
Radicado	: 630014003007-2018-00855-00

Quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

En atención a lo informado en la constancia secretarial que antecede, el Juzgado precisa poner en conocimiento de la parte demandante, el oficio número 1119 del 17 de septiembre de 2021, proveniente del Juzgado Tercero Civil Municipal de esta ciudad; para los fines legales pertinentes. -

NOTIFIQUESE,



CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 26** DEL 16 DE FEBRERO DE
2022

CÉSAR AUGUSTO SEPULVEDA
SALAMANCA

Dos (02) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Asunto : Auto ordena notificar Curadora Ad Litem
Clase De Proceso : Ejecutivo singular
Demandante : Fondo Regional de Garantías del Café S.A
Demandado : José Alexander Cienfuegos Moreno
Radicado : 630014003007-2019-00182-00

Visto los anteriores oficios provenientes del Banco Mundo Mujer, Bancolombia y el Banco Caja Social, el Despacho dispone poner los mismo en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes.

Ahora, frente al escrito que antecede allegado por la parte demandante a través de su apoderado judicial, se dispone agregarlo a las presentes diligencias, sin lugar a pronunciamiento toda vez que en el mismo no presenta ninguna solicitud. -

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA - QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO No.

017 DEL 3 DE FEBRERO DE 2022

CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
SECRETARIO

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3be2e0e1d824822f3cade0497962200f20763bdfc800905a2f44333319e806b**

Documento generado en 11/02/2022 04:23:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>